

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE VICTORIA GUANAJUATO.**

En el Municipio de Victoria, del Estado de Guanajuato, siendo las 15:12 horas (tres de la tarde con doce minutos) del día 9 (nueve) de noviembre del año 2021 (dos mil veintiuno), reunidos en el Salón de Cabildos “Lic. Benito Juárez García”, ubicado en el interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Palacio Municipal s/n, los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2021-2024, las y los CC. Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal; Lic. Cindy Yaqueline López Escudero, Síndica Municipal; así como de los Regidores Propietarios: Ing. Francisco Daniel Cornejo García, T.S.U. María Amparo Reséndiz García, Ing. José Alfonso Zúñiga Chavero, Lic. Érika Salinas Trejo, Ing. Artemio Casas González, Profr. J. Martín Hernández Quiroz, Profra. Ma. Guadalupe Arvizu Olvera, Lic. Verónica Rincón Mata; Con fundamento en los artículos 61,62 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 44, 46, 47 y 48 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Victoria, Guanajuato, se declara válida la instalación del presente H. Ayuntamiento del Municipio de Victoria, del estado de Guanajuato, para el periodo constitucional 2021-2024, y con fundamento por lo dispuesto en el Artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se procede a sesionar bajo el siguiente Orden del Día: **1.- Bienvenida 2.- Pase de Lista. 3.- Declaración de Quórum Legal 4.- Instalación Legal de la Sesión 5.- Lectura y Aprobación del Orden del Día 6.- Análisis y Aprobación de la iniciativa de la Ley de Ingresos 2022. 7.- Clausura.** -----

**NÚMERO 1.-BIENVENIDA.** El Presidente Municipal da la bienvenida. -----

**NÚMERO 2.- PASE DE LISTA.** La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía, a solicitud del Presidente Municipal Lic. Juan Diego Ramírez Rincón realiza el pase de lista correspondiente: Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, Presidente Municipal; Lic. Cindy Yaqueline López Escudero, Síndica Municipal; así como de los Regidores Propietarios: Ing. Francisco Daniel Cornejo García, T.S.U. María Amparo Reséndiz García, Ing. José Alfonso Zúñiga Chavero, Lic. Érika Salinas Trejo, Ing. Artemio Casas González, Profr. J. Martín Hernández Quiroz, Profra. Ma. Guadalupe Arvizu Olvera, Lic. Verónica Rincón Mata. La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía hace de conocimiento al pleno que la regidora Lic. Verónica Rincón Mata avisa que se incorporará a la Sesión. Participando la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento. -----

**NÚMERO 3.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** -----

Luego de confirmar la asistencia de la 9 de los 10 Integrantes del H. Ayuntamiento, la Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía informa al Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, presidente Municipal, de la existencia del Quórum Legal. El presidente Municipal declara Quorum Legal para sesionar. -----

**NÚMERO 4.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** Con el Quórum Legal existente, el Lic. Juan Diego Ramírez Rincón, presidente Municipal, declara legalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----



M<sup>c</sup> Guadalupe Arvizu O

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Victoria, Guanajuato

**NÚMERO 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----  
La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía hace lectura del orden del día y lo somete a votación. -----

**ACUERDO:** Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA por UNANIMIDAD** de los presentes el orden del Día. -----

**NÚMERO 6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS 2022.** -----

El Presidente Municipal da apertura al punto y explica el marco jurídico de la iniciativa de Ley de Ingresos 2022 para el Municipio de Victoria. Para tal efecto se solicita la presencia de la Tesorera Municipal T.C. Karla Griselda López Estrada quien a través de una presentación de PowerPoint de manera clara y precisa expone la Ley de Ingresos 2022. ----  
La Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Martha Patricia Casas Mejía anuncia la incorporación de la regidora Lic. Verónica Rincón Mata siendo las 15:28 (tres de la tarde con veintiocho minutos). -----

Al término de la presentación se abre un espacio de participaciones los regidores hacen cuestionamientos que son respondidos por la Tesorera Municipal T.C. Karla Griselda López Estrada. -----

En uso de la voz el regidor Ing. Artemio Casas González solicita que quede asentado en el acta lo siguiente: “Le voy a pedir de favor que me pase en mi memoria la iniciativa para nosotros tenerla...” -----

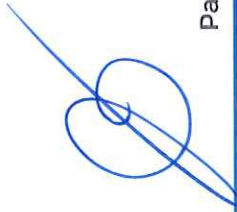
Presidente Municipal Lic. Juan Diego Ramírez Rincón haciendo uso de la voz solicita quede asentado en el acta lo siguiente: “Esto es un proyecto de iniciativa, le vuelvo a recordar, puede haber observaciones, de todos modos se lo pasamos no hay inconveniente, se va a tener que publicar en el Periódico Oficial porque es de observancia general para todos. ----  
Continuando el regidor Ing. Artemio Casas González, “...Sí, se entiende esa parte, yo nada más en ese sentido pediría me la pasaran a mi memoria, pedirle Secretaría que en lo sucesivo para futuras sesiones de Ayuntamiento, tanto Ordinarias como Extraordinarias para dar cumplimiento al artículo 63 de la Ley Orgánica Municipal, que especifica que además del orden del día nos deben dar información para el desarrollo de la misma, creo que en ese sentido si nos hubieran adjuntado el proyecto de iniciativa nosotros nos hubiéramos ahorrado esta serie de preguntas porque da tiempo de leerlo, analizarlo y ya aclaramos puntualmente algún cuestionamiento o algún complemento.” -----

Suficientemente discutido el asunto el Presidente Municipal Lic. Juan Diego Ramírez Rincón solita a la Secretaria Lic. Martha Patricia Casas Mejía someta el punto a votación. -----  
**ACUERDO:** Sometido al Pleno del H. Ayuntamiento se **APRUEBA por UNANIMIDAD** la iniciativa de Ley de Ingresos 2022 del Municipio de Victoria, Gto y se **ACUERDA** turnar al Congreso del Estado. -----

**7.- CLAUSURA.** No habiendo más asuntos que tratar y una vez concluidos todos y cada uno de los puntos del orden del día del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021 – 2024, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria y válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados, para los efectos legales a que haya lugar siendo las 16:27 horas. (cuatro de la tarde



Martha Patricia Casas Mejía



Ing. Verónica Rincón Mata



con veintisiete minutos), del día 9 de noviembre del año 2021, firmando los que en ella intervinieron previa lectura para los usos y fines legales a que haya lugar. -DAMOS FE

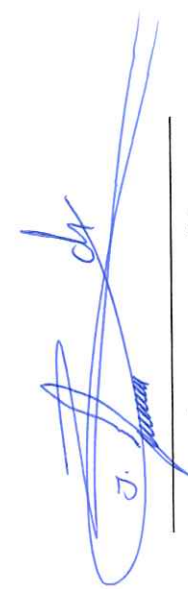
  
LIC. JUAN DIEGO RAMÍREZ RINCÓN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. CINDY YAQUELINE LOPEZ ESCUDERO  
SÍNDICA MUNICIPAL

**REGIDORES**

  
ING. FRANCISCO DANIEL CORNEJO GARCÍA

  
T.S.U. MARÍA AMPARO RESÉNDIZ GARCÍA

  
ING. JOSÉ ALFONSO ZÚNIGA CHAVERO

  
LIC. ÉRIKA SALINAS TREJO

  
ING. ARTEMIO CASAS GONZÁLEZ

  
PROFR. J. MARTÍN HERNÁNDEZ QUIROZ

  
PROFRA. MA. GUADALUPE ARVIZU OLVERA

  
LIC. VERÓNICA RINCÓN MATA

  
MARTHA PATRICIA CASAS MEJÍA

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO